

PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

Emisiones anuales

Eventos	emisiones
Carnavales	1
Semana Santa	1
Semana Cultural	1
Juventud	1
Comuniones	1
Procesiones	1
Homenajes	Los que se comuniquen
Día de la música	1
Barroco	Los que se comuniquen
Navidad	Los que se comuniquen
Fiestas	Los días de fiesta
Conciertos de la Escuela de Música	Los que se comuniquen
Día del Euskera	1
Plenos	12
Feria del comercio	1
Eventos deportivos	Los que se comuniquen

TRABAJOS

Grabación y emisión en directo de los eventos a través del TIVO en alta definición.
Preproducción, producción y Post Producción y entrega de master para su posterior redifusión.

Redifusión de la grabación y edición será previo acuerdo con el Ayuntamiento.

Inserción de créditos y logos oficiales del Ayuntamiento

Entrevistas en directo a los participantes.

Sonido .

Se transmitirá un mínimo de 2 horas semanales en original.

En las fiestas habrá una retransmisión de 1 hora al día en original.

La distribución de los eventos y actividades grabadas se distribuirán a lo largo de la semana de forma proporcional.

REDES SOCIALES

Gestión de las redes sociales del ayuntamiento con publicación de los eventos, anuncios, etc.....y todo aquellas comunicaciones que el Ayuntamiento ordene publicas a través de este medio (twitter, face, web,etc..)

CONDICIONES DEL TRABAJO

El administrador de las páginas sería conjunto por parte de la empresa y del Ayuntamiento,

Todo el material y todo lo creado bajo este contrato será propiedad del Ayuntamiento y será entregado en tiempo, formando parte de l archivo municipal.

El material será en formato digital HD codec H264 en MP4 y un CD para su posterior retransmisión en los plazos que se indiquen.

Deberán de facilitar copias de lo grabado a los vecinos e interesados que lo soliciten previo pago del coste del material exclusivamente.

La empresa se compromete a tener plena disponibilidad para la realización de dichos trabajos .

El ayuntamiento le enviará por correo electrónico el aviso con dos días de antelación a su celebración, debiendo confirmar su recepción .

Las retransmisiones serán en directo.

En caso que la empresa necesite contratar a personal se compromete a contratar a vecinos de Villafranca que estén capacitados para el trabajo.

Cuando en algún evento sean protagonistas los menores se deberá de contar con la autorización del tutor /a para poder ser grabados.